

En la Ciudad de La Rioja, a los trece días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por los Dres. Claudio José Ana y Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **“CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO PARA LA COBERTURA DE CARGOS VACANTES DEL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO - CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - AIMOGASTA”.-** **I)** Que mediante Acuerdo Administrativo N° 114/15, del Tribunal Superior de Justicia, se convocó a un Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para la cobertura de : Un (1) cargo de **Jefe de Despacho** de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional (Secretaría “A”) y un (1) cargo de **Jefe de Despacho** del Juzgado de Paz Letrado, del Trabajo y de Conciliación; todos pertenecientes a la Cuarta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Aimogasta- **II)** Que se fijó la oposición mediante Acuerdo N° 58/16, para el día trece de mayo del dos mil dieciséis, a hs. nueve (09:00Hs.).- **III)** Que habiéndose evaluados los casos prácticos de todos los concursantes, a los fines determinar a los ganadores se ha considerado además la antigüedad en la Función Judicial, y los antecedentes laborales de todos los concursantes, resultando en este marco ganador y destacándose por sus precisiones técnicas para el cargo de Jefe de Despacho de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional (Secretaría “A”) - la Sra. Edith Deolinda Flores- Para el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado de Paz Letrado, del Trabajo y de Conciliación el Sr. Juan José Pereyra.- Por ello; este Cuerpo, en virtud de las facultades que le son propias; **RESUELVE: 1º) PROMOVER** en el cargo de Jefe de Despacho de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional (Secretaría “A”) de la Cuarta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Aimogasta -

T.S.J.-

a la actual Auxiliar, Sra. Edith Deolinda Flores, D.N.I. N° 26.337.853.-
2º) PROMOVER en el cargo de de Jefe de Despacho del Juzgado de Paz Letrado, del Trabajo y de Conciliación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Aimogasta - al actual Oficial Mayor, Sr. Juan José Pereyra, D.N.I. N° 8.624.103.- **3º) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia – Dirección de Recursos Humanos-, se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
CARLOS